

Número del proyecto	Título	Fecha límite de información
CT 36	Siderurgia	20-febrero-1987
PRN 36016 1R	Aceros inoxidables, forjados o laminados, de uso general	20-febrero-1987
PNE 36800	Productos siderúrgicos. Certificados. Contenido	20-febrero-1987
CT 38	Metales ligeros y sus aleaciones	-
PNE 38730	Titanio y aleaciones de titanio para forja. Grupo Beta. Aleación L-7702 TI-12MOZRSN	20-febrero-1987
CT 49	Envases, embalajes y su transporte	-
PNE 49 528	Botellas de vidrio. Botella Bordelesa 37,5 cl.	20-febrero-1987
PNE 49 529	Botellas de vidrio. Botella Borgoña 37,5 cl.	20-febrero-1987
PNE 49 530	Botellas de vidrio. Botella Rhin 37,5 cl.	20-febrero-1987
CT 53	Industrias de plástico y caucho	-
PNE 53 417	Plásticos. Descripción de las máquinas para ensayos de tracción, flexión y compresión de caucho y plástico con velocidad de desplazamiento constante	20-febrero-1987
CT 56	De los montes y de la industria forestal	-
PRN 56 801 1R	Puertas de madera. Terminología y clasificación	20-febrero-1987
PRN 56 802 1R	Puertas de madera. Medidas y tolerancias	20-febrero-1987
PRN 56 803 1R	Puertas de madera. Especificaciones técnicas	20-febrero-1987
CT 88	Productos de cemento reforzado con fibras	-
PNE 88 411	Productos de amianto-cemento. Directrices para su corte y mecanizado en obra	20-febrero-1987
CT 110	Material de anestesia y de animación respiratoria	-
	Accesorios y sistemas de alimentación de gases	-
PNE 110 011	Analizadores de oxígeno	20-febrero-1987
CT 115	Maquinaria para movimiento de tierras	-
PNE 115 401	Maquinaria para movimiento de tierras-tractores-terminología	20-febrero-1987

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de octubre de 1986.-La Directora general, Isabel Verdeja Lizama.

**32997** RESOLUCION de 30 de octubre de 1986, del Registro de la Propiedad Industrial, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Madrid, declarada firme, en el recurso contencioso-administrativo número 197/1981, promovido por «Fred Perry Sportswear Limited», contra acuerdos del Registro de 20 de diciembre de 1979 y 26 de septiembre de 1980.

En el recurso contencioso-administrativo número 197/1981, interpuesto ante la Audiencia Territorial de Madrid por «Fred Perry Sportswear Limited», contra resoluciones de este Registro de 20 de diciembre de 1979 y 26 de septiembre de 1980, se ha dictado con fecha 21 de mayo de 1984, por la citada Audiencia, sentencia, declarada firme, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que desestimando el presente recurso contencioso-administrativo, interpuesto por la representación procesal de «Fred Perry Sportswear Limited», contra las resoluciones del Registro de la Propiedad Industrial de 20 de diciembre de 1979 y 26 de septiembre de 1980, dictada esta última en recurso de reposición formalizado contra la anterior, que confirma, por la que se concedió el registro e inscripción de la marca gráfica solicitada con el número 904.460, según modelo referenciado, para distinguir productos de la clase 25.<sup>a</sup>, a favor de «Industrias Agrupadas de la Confección, Sociedad Anónima» (INDASA), debemos declarar y declaramos ambas resoluciones ajustadas a derecho; sin hacer expresa condena en costas.»

En su virtud, este Organismo, en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de 27 de diciembre de 1956, ha tenido a bien disponer que se cumpla en sus propios términos la referida sentencia y se publique el aludido fallo en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de octubre de 1986.-El Director general, Julio Delicado Montero-Ríos.

Sr. Secretario general del Registro de la Propiedad Industrial.

**32998** RESOLUCION de 30 de octubre de 1986, del Registro de la Propiedad Industrial, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Barcelona, declarada firme, en el recurso contencioso-administrativo número 300/1980, promovido por don Alberto Pujol Murtra, contra acuerdo del Registro de 23 de enero de 1979.

En el recurso contencioso-administrativo número 300/1980, interpuesto ante la Audiencia Territorial de Barcelona por don

Alberto Pujol Murtra, contra Resolución de este Registro de 23 de enero de 1979, se ha dictado, con fecha 1 de abril de 1981, por la citada Audiencia, sentencia, declarada firme, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que desestimamos el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Alberto Pujol Murtra, contra el acuerdo de 23 de enero de 1979 dimanante del Registro de la Propiedad Industrial, concediendo el nombre comercial «Publicidad y Marketing Espacios, Sociedad Anónima», con el número 82.714, a la «Publicidad y Marketing Espacio, Sociedad Anónima», para actividad dedicada a negocio de publicidad en general, y contra la desestimación presunta del recurso de reposición, cuyo acto administrativo expreso declaramos ajustado a derecho, desestimando las demás peticiones de la demanda, y todo ello, sin hacer especial condena en las costas de este proceso.»

En su virtud, este Organismo, en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de 27 de diciembre de 1956, ha tenido a bien disponer que se cumpla en sus propios términos la referida sentencia y se publique el aludido fallo en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de octubre de 1986.-El Director general, Julio Delicado Montero-Ríos.

Sr. Secretario general del Registro de la Propiedad Industrial.

**32999** RESOLUCION de 30 de octubre de 1986, del Registro de la Propiedad Industrial, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Barcelona, declarada firme, en el recurso contencioso-administrativo número 137/1980, promovido por «Antonio Puig, Sociedad Anónima», contra acuerdos del Registro de 5 de diciembre de 1978 y 21 de diciembre de 1979.

En el recurso contencioso-administrativo número 137/1980, interpuesto ante la Audiencia Territorial de Barcelona por «Antonio Puig, Sociedad Anónima», contra resoluciones de este Registro, de 5 de diciembre de 1978 y 21 de diciembre de 1979, se ha dictado, con fecha 10 de abril de 1981, por la citada Audiencia, sentencia, declarada firme, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que desestimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Entidad «Antonio Puig, Sociedad Anónima», contra la Resolución del Registro de la Propiedad Industrial, de 5 de diciembre de 1978 y la desestimatoria de su reposición de 21 de diciembre de 1979, por la que se acordaba inscribir la marca número 751.529, clase 3.<sup>a</sup>, para distinguir «productos de perfumería», con el distintivo «Brumizador», en favor de don Juan